

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Núm. 6165.

Seccion editorial.

SOBRE LOS TERREMOTOS.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.
Muy Sr. mio y amigo:

No es mi intencion al escribir estas líneas llevar la inquietud y el sobresalto á un pueblo que ha sufrido, en el reducido espacio de unos cuarenta dias, ocho sacudimientos terrestres; sino escitar, en vista de la frecuencia con que estos fenómenos geológicos se suceden, á los hombres de ciencia y á las personas que por su posicion y autoridad pueden allegar datos, al esclarecimiento de las causas que los producen, causas aun no bien determinadas por los naturalistas. Por fortuna no está comprobada la opinion de algunos que asienten que la repetición de los temblores de tierra es siempre precursora de accidentes funestos ó de erupciones mas ó menos peligrosas; ni cuanto dijéramos podria aumentar el terror natural que estos fenómenos producen en los pueblos que los sienten.

Aunque desapareciera la Historia; aunque fechas memorables no nos recordasen el terremoto de Lisboa cuyos efectos se sintieron en la opulenta Cadix, el desastre de Guadalupe, las ruinas de la Martinica, la catástrofe de Caracas y los sacudimientos de Tatunga, Ambuto y Niabamba en que perecieron mas de 40.000 personas, desapareciendo pueblos enteros, el terror que los temblores de tierra producen seria siempre el mismo, porque puede llamarse intuitivo. Sin necesidad de esos recuerdos, la grandeza del fenómeno, como todo lo sublime, abisma nuestro corazón, confunde nuestra inteligencia, despertando del fondo de nuestro corazón el sentimiento moral rico de asombro y estupor.

Acostumbrado el hombre á girar con la tierra sin advertir su movimiento en razon á la inmensa desigualdad de sus masas respectivas, apenas siente que el planeta en que habita vacila bajo sus plantas, cuando la sensacion se transforma súbitamente en la idea de un gran poder puesto en ejercicio. No necesita entonces de la ciencia; en la hipótesis de que las causas de estos fenómenos sean las mismas que las que determinan los volcanes, aunque ignore la altura de los cráteres, y la teoría de las densidades de los cuerpos lanzados al espacio por las erupciones, y aunque no tenga idea de la compresibilidad de los gases, y de lo que se entiende por presion atmosférica, comprende la inmensa fuerza, la palanca poderosa que ha debido levantar pesos tan enormes y producir efectos tan terribles. Absorta la imaginacion abre paso al sentimiento moral,

y este á su vez se transforma en religioso, cuando se avecina el destructor cataclismo. Por fortuna, volvamos á decir, no creemos en peligros próximos, por mas que sea digna de llamar la atencion la frecuencia con que se suceden estos fenómenos en nuestro suelo.

Hemos dicho que aun no están bien determinadas las causas que los producen, y es lo cierto. El ilustre autor del *Cosmos*, el sabio virjeiro, el vigoroso pintor de la naturaleza, el hombre que, si no lo fuera ya de la humanidad, seria una de las glorias mas puras de la raza teutónica que tiene apretado á Paris con el férreo cinto de sus armas victoriosas, el inmortal Humboldt, al ver la íntima relacion que tienen los temblores de tierra con las erupciones volcánicas, pues siempre coexisten ó se preceden de poco tiempo, no duda en asignar á unas y á otras idénticas causas. Hé aquí lo que dice en confirmacion de su opinion: «La alta columna de humo que el volcan de Pasto, al este del curso de la Guaytera, vomitó durante tres meses en 1797, desapareció en el mismo instante en que, á una distancia de sesenta leguas, el gran temblor de Rio-Bamba y la erupcion cenagosa de la Moga hicieron perecer á 40.000 personas. La súbita aparicion de la isla de Sabrina, al este de las Azores, el 30 de enero de 1811, fué el anuncio del espantoso temblor de tierra que mas adelante al oeste, desde mayo de 1811, conmovió, casi sin interrupcion, primero las Antillas, despues las llanuras del Ohio y del Missisipi, y finalmente las costas de Venezuela al lado opuesto. Treinta dias despues de la total destruccion de Caracas, sucedió la explosion del volcan de San Vicente, en la isla de las Antillas menores desviada ciento treinta leguas de la region en que existia aquella ciudad. En el momento mismo en que se verificó esta erupcion, el 30 de abril de 1811, se sintió un ruido subterráneo que espació el terror en todo el ámbito de un pais de dos mil doscientas leguas cuadradas.»

No opina del mismo modo Bousingault, porque sin negar que tengan los temblores alguna relacion con las erupciones, pues se observa que son mas frecuentes en las comarcas en donde hay volcanes, y mas comunes tambien en los paises montañosos que en las llanuras, no existe una relacion tan íntima y constante. «Los terremotos mas memorables de América, dice este naturalista, los que han arruinado las ciudades de Latacunga, Rio-Bamba, Honda, Caracas, Guayra y Barquisimeto, en que han perecido mas de cien mil personas, no han coincidido con ninguna erupcion volcánica bien comprobada... En los Andes, la oscila-

cion del suelo debida á una erupcion volcánica, es, por decirlo así, local; mientras que un temblor de tierra que, en apariencia á lo menos, no está ligado á ninguna accion volcánica, se propaga á distancias increíbles, siguiendo los sacudimientos con preferencia la direccion de las cordilleras de las montañas.»

Este sabio naturalista atribuye la causa de los temblores á los hundimientos terrestres, producidos á la vez por los amontonamientos que se verifican en las montañas. Bouchardat explica esta teoría en estos ó parecidos términos: «Partiendo de la idea de que las montañas han sido formadas por un levantamiento primitivo, supone Bousingault que cuando se levantaron los Andes, el terreno traquítico que constituye su masa principal, se hallaba en estado de solidez rígida y susceptible de romperse mas bien que de prestarse á un cambio de forma. De aquí se concibe que la cantidad inmensa de fragmentos angulosos que se han amontonado unos sobre otros, ha dejado entre ellos una infinidad de huecos ó vacios que tienden sucesivamente á llenarse por un acumulación análogo al que experimentan los montones de escombros formados por el trabajo del hombre, y que los gases encerrados en las cavidades que se rellenan por las materias sólidas que se hunden, deben tender á escaparse y á agitar el suelo en su movimiento.»

No adelantan mas sobre estas teorías los demás naturalistas que se han ocupado en estas materias. El hecho es que aun no están determinadas las causas, ni leyes, si las tiene, de estos fenómenos geológicos.

Ahora bien, en la época en que los citados sabios, y otros que pudiéramos nombrar, hicieron y publicaron sus observaciones, compréndese perfectamente que se limitaran estas á las mas grandes catástrofes que registra la historia, como para preguntar á aquellas mal apagadas cenizas, á aquellas gigantescas tumbas, á aquellos escombros alumbrados por las llamas de los volcanes las causas de tan espantosos cataclismos. Pero hoy, cuando existe tan extraordinaria facilidad en las comunicaciones, y sobre todo en la trasmision del pensamiento; cuando todas las ciencias han remontado el vuelo á regiones hasta ahora inaccesibles; cuando tanto se encomia el plantamiento de numerosos observatorios meteorológicos, ciego error ó indisculpable indolencia seria no interrogar asiduamente á fenómenos de un mismo linaje solo porque no fueron tan desastrosos en sus efectos. No, no deben despreciarse las observaciones sobre accidentes tan notables, inesperados y

repetidos, como los que hemos sentido ha solo tres dias, pues tal vez no fuesen infructuosas para la ciencia. Acordémonos de que las cosas grandes tienen casi siempre su origen en las pequeñas, como los grandes descubrimientos son debidos por lo comun á estrafias y fortuitas miniaturas de lo que representan, y á observaciones que desatendimos por demasiado cercanas á nuestro alcance. ¿Fué acaso la caída de una altiva torre ó de una enhiesta montaña, la que enseñó al gran Newton la asombrosa ley de la gravitacion universal? ¿Fué la electricidad acumulada tronchando el árbol encopado y desmoronando el alcázar soberbio, ó fué el hilo de la cometa de un niño quien enseñó á Franklin á encadenar el rayo arrebatado al fuego del cielo? ¿Fué la vista de una nave hendiendo las olas de un mar proceloso, ó fué la inmersion de su propio cuerpo en el baño, la que reveló á Arquímedes su famoso y fecundo principio, que en el sentir de las gentes imperitas habia alterado la razon del sábio?

Volvemos á repetir, no deben despreciarse las observaciones sobre los fenómenos que hemos sentido. ¿Se sabe á estas horas cuál ha sido la faja ó zona de su propagacion? ¿Se sabe los límites que alcanzó el movimiento? ¿Se sabe cuáles y cuántos son los pueblos que lo han experimentado? Los alambres eléctricos y las vias espeditas de comunicacion debieran utilizarse en estos y análogos casos para acumular con la mayor exactitud y en el mas breve espacio de tiempo posible, las noticias relativas á los fenómenos de que nos ocupamos. A esto tienden las líneas que escribimos.

En nuestro concepto, tres clases de personas son las que pueden y deben concurrir á ensanchar el horizonte de las ciencias, llevando ó procurando llevar la luz hacia este punto oscuro. El periodista dando publicidad al fenómeno con la descripcion mas exacta y las noticias mas verídicas que pueda adquirir; la Autoridad poniendo en juego sus medios de accion para conocer su intensidad y límites; y el hombre de ciencia recogiendo estos datos, comparándolos, y elevándolos á conocimiento de academias ó cuerpos científicos. De nada pueden servir los esfuerzos aislados, mientras del modo indicado no se ayudan y complementan. Si todos los pueblos tuviesen publicaciones periódicas ó no periódicas, inútil seria la ingerencia de la Autoridad en estos asuntos; el mismo interés que inspiran haria necesaria la divulgacion de todas sus circunstancias; pero mientras no las haya, debe suplir esta falta la Autoridad superior de la provincia, pidiendo á los representantes de los municipios de todos los pueblos noticias acerca

de los fenómenos que se sintieran; y en el caso de haberlos sentido los últimos del territorio, ofreciendo á la provincia ó provincias colindantes con el fin de conocer en último término toda la estension en que se propagara el movimiento. Conocida esta, fácil seria al naturalista inspeccionar los terrenos, examinar su composicion, seguir el curso del fenómeno, y ver si corresponden á sus efectos algunas depresiones, grietas ó hendiduras, ya en las bases de pequeñas colinas, ya en lo mas árduo de las cadenas dentadas de nuestra sierra. Tal vez sabias y repetidas observaciones sobre estos fenómenos hasta ahora poco funestos, darnian alguna luz acerca de las causas que los producen; y acaso llegara á establecerse respecto á sus efectos la ley de que serán tanto menos funestos cuanto menores sean las profundidades subterráneas en que las masas de los gases se agitan y mayores las facilidades de su solidez; pues sabido es que la compresion aumenta el calórico, y que si esta es grande los cuerpos saldrian en combustion.

Llegamos al término de la tarea que nos propusimos, y al llegar á él nos encontramos con un suelto inserto en el periódico que V. dirige, en el cual, refiriéndose á lo que dice un apreciable colega de la prensa cordobesa, sospecha si la repetición de los terremotos en este año será causada por el incendio ó explosion de la mina Santa Elisa en el término de Belmez. No conocemos la estension de la mina de la citada mina hasta ahora que se advierte de Córdoba pertro años van trlla fecha, y en bocas de aquí me gasto accidente, hayan ac enormes necesitan p. ha pocos dia contrario mal conrado mas fa. sion. Además, los teros no son los mas apropiado para producir temblores por su origen y formacion, siendo por el contrario muy frecuentes estos fenómenos en los que abundan las rocas basálticas, las de feldespato y anfibol, las traquitas y otras.

De todos modos, la duda expresada por el colega cordobés viene en apoyo de la manifestacion de nuestros deseos. En el instante en que escribimos no sabemos aun, ni creemos que haya habido muchos que intenten averiguarlo, si en el terreno de esa mina se han sentido los efectos de los temblores que aquí se han experimentado,

= 116 =

to grupos ó columnas de tropa en el camino? ¿has notado algun preparativo de combate?

—Nada he visto de todo eso que decís, contestó el veterano: el pueblo por donde he pasado hoy parecia estar desierto; todas las puertas de las cabañas estaban cerradas, y esta ha sido la causa de que y me haya determinado á llegar hasta aquí.

—Está bien, contestó Ladislao. Recuerda que confío en tu palabra.

—Podeis hacerlo con entera confianza, porque yo no he engañado jamás á nadie; pero señor, ahora que he contestado á todas vuestras preguntas, ¿me permitiréis que os haga una, nada mas que una?

—Pregunta lo que quieras, le contestó Ladislao, riéndose de la grave franqueza del soldado veterano.

—Señor, supuesto que llevais galones, un cinturón y pistolas, para mí no tiene duda que sois militar; lo que yo quisiera saber, es en qué

= 117 =

regimiento servís; ¿habrán acaso cambiado el uniforme del ejército despues de mi salida de Tatis?

—¡Ah...! hé aquí un *quid pro quo* delicioso! exclamó Korda echándose hácia atrás en su asiento, y dando una estrepitosa carcajada. Amigo mio, veo que no sabe lo que pasa por el mundo.

Y luego añadió con mucha seriedad:

—En efecto, camarada; tengo un grado militar; soy coronel del ejército nacional, pero recibo los órdenes de Varsovia y no de Petersburgo; mis soldados son segadores, mis adversarios los rusos.

Y acto continuo, cogiendo una lanza que estaba arrimada á la pared, detrás de él, añadió:

—Hé aquí nuestra bandera.

Por encima del hierro reluciente habia, en efecto, un pedazo de tela encarnada, en cuyo centro estaba el águila blanca, abierto el pico, extendidas las alas, y abiertas las garras.

= 120 =

—Acercaos, le dijo Ladislao.

El oficial se aproximó, en efecto; se quedó en pié delante de la mesa, y empezó á hablar á su jefe, bajando la voz.

—A media legua de aquí, le dijo, se ha presentado un grupo considerable de aldeanos de estas inmediaciones; la mayor parte están armados, los unos con palos, los otros con hoces y hachas, y algunos con fusiles viejos. Por lo demás, no dan ningun grito ni hacen ningun movimiento por donde pueda adivinarse si vienen á reunirse con nosotros ó á atacarnos.

—Lo bueno que hay en esto, dijo Ladislao levantándose, es que vienen. Vengan con la intencion que quieran, yo me alegro de que se aproximen; sus intenciones no tardaremos mucho en conocerlas.

Y, así diciendo, fué á situarse á la puerta de la choza.

—¡A botar sillas los de á caballo! exclamó desde allí; ¡los infantes que cojan las armas!

= 113 =

que se veia en ellas la cara, además rezaba mucho, y pensaba continuamente en mi país.

—Llevar esa vida por espacio de diez y seis años es lo que se llama tener una constancia y una fidelidad á toda prueba! Parece que para ser fiel, añadió Ladislao con una sonrisa un poco forzada, es preciso ser soldado. Pero debias padecer mucho con esa constancia eterna, camarada. ¿No odiabas de muerte á tus gefes? ¿no te daban tentaciones de vengarte de ellos?

—No, señor, contestó Maciej con gravedad; porque la venganza está prohibida por el Evangelio. Yo lo hubiera olvidado quizás, pero tuve la dicha de hacer conocimiento con un sacerdote anciano que estaba desterrado en el Cáucaso, y que me ha recordado mis deberes, y merced á aquel buen sacerdote, me he conducido siempre como cristiano.

—¿Y qué es lo que tú llamas condicente como cristiano? preguntó Ladislao como sorprendido. 15

y si han sido iguales ó distintos su intensidad, dirección y ruido.

Si la ilustración de V., señor Director, estima dignas de ser tomadas en consideración las líneas que anteceden, holgárase mucho de verlas insertas en su acreditado DIARIO su afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M., José de la Helguera.

Sic 24 Febrero 1871.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia del 23 copiamos las noticias siguientes:

El director de Caballería, general señor Milans, ha salido hoy para Andalucía, acompañado de dos jefes de la dirección, con objeto de girar una visita á las fuerzas del arma existentes en aquel distrito.

Hoy se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que además de exceptuar de la medida tomada por el gobierno respecto á los generales que no han prestado juramento, á los señores marqués de Novaliches por sus dolencias y marqués de Malpica por su avanzada edad, se exceptuará también al general Contreras por los servicios que ha prestado á la causa de la libertad y á la revolución.

En el ministerio de Hacienda se están reuniendo todos los datos relativos á las compras y ventas de terrenos de Balsain, así como los que existen sobre cortas de arbolado, á fin de resolver de una vez cuanto de particular exista en estos autos, de los que diariamente se ocupa la prensa. El director general de Propiedades y derechos del Estado es el encargado de satisfacer así las reclamaciones de la opinión como las exigencias de la alta moralidad administrativa.

Parece que se trata de erigir un magnífico mausoleo á Mendez Nuñez, marqués de Galicia por medio de un concurso público. El ayuntamiento de Madrid ha contribuido con...

El ministro de Hacienda, don Manuel de Riquelme, ha sido nombrado para el cargo de ministro de Hacienda, sucediendo al Sr. Castelar.

El Sr. Castelar ha sido nombrado para el cargo de ministro de Hacienda, sucediendo al Sr. Riquelme.

El Sr. Riquelme ha sido nombrado para el cargo de ministro de Hacienda, sucediendo al Sr. Castelar.

Se ha mandado formar sumaria al alférez de caballería agregado al 5.º regimiento montado de artillería D. Manuel de la Cruz Ureña, por negarse á prestar juramento al rey.

Dice la Esperanza:

«De Irún escriben que diariamente pasan por allí grandes cargamentos de comestibles, y muy especialmente de trigo, con dirección á Francia; y que si esto continúa, el pan se va á encarecer

en España de un modo extraordinario. Sensible será que así suceda, y que la abundancia de cereales con que cuenta nuestro país sirva solo de beneficio al extranjero; y creamos debiera tomarse alguna resolución para que sin prohibir enteramente la extracción de frutos, se limitara al menos este comercio cuanto fuera posible, á fin de impedir en los pueblos la carestía, que en el actual estado de miseria y falta de recursos, nos traería una verdadera calamidad.»

—Dice un periódico de Valencia:

«Siguen los asesinatos en los pueblos de la provincia. El sábado último cayó mortalmente herido de un trabucazo al abrir la puerta de su casa un vecino de Bueca, llamado Belenguier.»

—Entre los juzgados que fueron suprimidos durante la situación anterior, y que van á ser restablecidos cuando terminen las elecciones, se encuentran los de Moguer, Barco de Avila, Sacedon, Grandas de Salime, Puenteume, Megreira, Allariz, Puente Caldelas, Bujalance, Chiclana, Gaiagal, Noyeda, Concantina y Madridejos.

—La ceremonia de la entrega del Toison de Oro al bey de Túnez se verificó el 16 del pasado con toda solemnidad.

Al discurso pronunciado por el encargado de negocios de España en el acto de poner las insignias en manos del bey, éste contestó haciendo presente los testimonios de su gratitud por tan señaladísima distinción, y el vivo deseo que le anima de que continúen siempre en pié las relaciones de amistad que existen entre ambos países.

—El 21 del corriente el Excmo señor D. Cipriano del Mazo y Gherardi tuvo la honra de poner en manos de S. M. el emperador de Austria sus nuevas credenciales en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de España. El representante de S. M. fué recibido con las debidas formalidades y con la más distinguida benevolencia.

ESTRANJERAS.

Dicen de Burdeos, que los alemanes continúan imponiendo contribuciones á razon de 100 francos por cabeza en las ciudades y á 25 en el campo; de modo que los países ocupados siguen sufriendo una suerte deplorabile, sin que el armisticio les haya aliviado de su mala situación.

—El discurso del Sr. Thiers se ha reducido, en medio de formas brillantes, á demostrar á la Asamblea que no puede hacer otra cosa que procurar terminen los males que la Francia experimenta: que no se puede pensar ahora en la forma de gobierno que ha de haber; que es preciso crear de nuevo la Hacienda, el ejército; el orden, la moralidad, la economía; que hay que volver al trabajo á esos obreros llamados á las armas que no pueden vivir de otro modo; que hay que traer á los prisioneros que gimen en el extranjero, y que después de eso se pensará en cómo ha de vivir la Francia, si con monarquía ó con república.

También ha dicho el Sr. Thiers que está dispuesto á servir á su país y á obedecer sus inspiraciones, pero con una sola excepción, la de que si se le exige el sacrificio de su vida, él no se la dará. La exigencia impulsada por sentimientos generosos, algo que condene la política juiciosa, se opondría á ello, como se opuso hace ocho meses, á tendencias funestas que han conducido al país á una guerra desastrosa.

—Escriben de Viena que el primer acto del nuevo ministerio Hohenzwart, la publicación de la amnistía, había sido acogido favorablemente. El nuevo gabinete, compuesto de hombres que no proceden de los bandos políticos militantes, tiene á estos en contra suya y su situación es difícil.

Seguia circulando el rumor de que Mr. de Beust trataba de retirarse, resentido de que no se le hubiera dado previo conocimiento de los nuevos ministros nombrados, pero se consideraban sin fundamento esos rumores en atención á que Mr. de Beust parecía gozar de la misma confianza del emperador ahora que antes.

El conde de Eu y su mujer la princesa heredera del Brasil habían salido de Viena después de haber asistido á los funerales celebrados con motivo de la muerte de la princesa Leopoldina de Coburgo Gotha. Marchan á Inglaterra, donde iría á encontrarse el emperador del Brasil, D. Pedro, á quien se espera en Europa.

—El corresponsal de un colega da las siguientes noticias acerca de las bases de la paz entre Francia y Alemania:

«Se dice en los círculos políticos, desde hace una hora, que el emperador Guillermo y Mr. Bismark preparan una recepción muy distinguida á Mr. Thiers, á quien se tributarán análogos honores á los dispensados á Napoleón en la entrevista que siguió á la capitalización de Sedan.

También se asegura que, gracias á la actitud de la Inglaterra y á otras potencias y á la reflexión tan lúcida de Mr. de Bismark, las condiciones de paz se moderarán considerablemente. Ya no sería, según esta versión, sino la Alsacia y una mínima parte de la Lorena lo que la Prusia exigiría como cesión territorial, y algunos van hasta pretender que ni aun esto, sino únicamente la neutralización del territorio indicado, que formaría un Estado autónomo. Bajo estas bases se me dijo en Londres, hace meses, y yo lo comuniqué á Vds. que estaba redactado el proyecto de tratado con la regencia; pero no tengo ningun dato fijo para poder apreciar lo que haya de cierto en la anunciada resurrección de este plan.

Si recibiera ejecución, Mr. de Bismark podría estar seguro de asombrar al mundo por su generosidad, y quizás este desprendimiento fuera en resumen la política mas sabia y mas prudente que la Prusia pudiese escogitar.»

Gaceta.

—Reglamento.—Hemos recibido el de «Higiene especial» que acaba de publicar el Sr. Gobernador civil de la

provincia. Damos las gracias á esta autoridad por su deferencia, y procuraremos ocuparnos de él con la atención que merece.

—Un poquito del tiempo.—Apenas han asomado en lejanos horizontes los primeros albores del mes de marzo, próximo á entrar en la vida del mundo, sus circunstancias esenciales, el viento, la lluvia y las temperaturas desapacibles han venido á anunciar, en vanguardia, que dentro de tres días el Ventoso sentará sus reales entre nosotros, ejerciendo como de costumbre un breve reinado de volubilidades atmosféricas, de variaciones estacionales y otras alteraciones preparatorias de cambios sensibles en la marcha del tiempo. La naturaleza va á vestirse muy pronto sus galas de primavera, y al efecto se prepara refrescando los campos que aparecerán despues lozanos de savia y de verdor: por consecuencia suframos la lluvia y el viento, que no tardarán en llegar dias mas apacibles y serenos.

—Gallinatas.—El domingo de Piñata forma un misero contraste, con cascabeles y lágrimas—condimentando un potage.

—Cargo.—Los distinguidos facultativos Sres. don Juan Maria Velasco y don Leon Torrellas han sido nombrados médicos higienicos para los efectos del reglamento de higiene especial de que en otro lugar nos ocupamos.

—Manifiesto.—Ayer ha circularon esta capital el siguiente: «Electores de esta capital.—Honrado altamente por la Junta católico-monárquica al designarme para candidato por esta nobilísima ciudad en las elecciones de Diputados á Cortes que han de tener principio el 8 de Marzo próximo, cumplo á mi deber el dirigiros la voz, para que todos tengais conocimiento exacto de lo que significa el voto que, por mí, pudierais depositar en las urnas electorales.

Mis opiniones de hoy son, como siempre, católico-monárquicas, modificadas, es verdad, por la esperiencia, en el sentido político, y con todas las condiciones que se desprenden de esta denominación de católico-monárquico, aceptada por mi partido al constituirse legalmente.

Defensor, en todas las épocas de mi vida, de los sagrados intereses de la Iglesia católica apostólica romana, hoy mas que nunca abogaré por ellos, procurando, con débil fuerza, si, pero con ánimo levantado y corazon entero, ahora que se ponen en olvido, defenderlos ardentemente, lleno de la fé y del entusiasmo que deben inspirar asuntos tan trascendentales, como base que son de todo buen gobierno y de toda sociedad que aspire á conocer la verdad y á disfrutar de paz y de justicia. Monárquico puro, no podré nunca amar ni defender otra monarquía que la que tenga todo el esplendor, toda la robustez y toda la estabilidad que trae consigo lo que procede de legitimo origen. Esto en cuanto tiene relacion con mis amigos políticos.

Dirigiéndome ahora á los partidos todos de oposicion, entre los que me complace en tener amigos muy queridos, básteles saber que completamente en desacuerdo con todo lo que emana del gobierno actual, estaré enfrente de este poder, que ya apenas

pueden soportar ni aun los mas ardientes partidarios del movimiento político de Setiembre de 1868. Mi candidatura es, por tanto, á mas de legitimista, de oposicion intransigente y radical.

Si la libertad tan decantada y pregonada por este gobierno y sus partidarios fuera evidente, yo espresaria con mas precision y claridad mis pensamientos de hoy y mis ideas para mañana; pero convencido de que tales declaraciones no servirian mas que para empeorar nuestra situación de oposicionistas, guardo silencio, con mucho pesar, y en la confianza de que mis correligionarios y los que no lo sean, sabrán apreciar esta conducta.

Mi gratitud á los que me honran con su confianza será tan grande, como grande y honroso es el cargo que me propongo obtener, representando á mi patria en una de las épocas mas solemnes, mas decisivas y mas trascendentales de su historia. Córdoba 24 de Febrero de 1871.—José Jover y Paroldo.

—Zarzuelas.—Anoche empezó sus tareas la nueva compañía bufa del café-teatro del Recreo.

—Verdad.—La obra de las cloacas—sigue en Córdoba su curso.—Los trabajos subterráneos—siempre dieron que hacer mucho.

—Defuncion.—Ayer ha sido conducido á su última morada el cadáver de la Srta. D.ª Maria Antonia Espejo-Saavedra de Viguera. Excelente esposa y cariñosa madre ha sido siempre un modelo de cristianas virtudes, que ha probado de una manera admirable en la larga y penosa enfermedad que la ha llevado al sepulcro. Damos el mas sentido pésame á su viudo é hijos, á los que deseamos algun consuelo en su justo dolor.

—Funcion.—Esta noche ejecutará «La flor familiar» en el teatro de Moratin las piezas «El vestido de mi mujer» «La piel del Diablo» y «D. Ramon». Esta fiesta promete ser divertida.

—Piñata.—Hoy darán el Circolo de la Amistad y el Casino industrial los bailes de Piñata. Ultimo suspiro del Carnaval.

—Falta hace.—Se nos vuelva á recomendar el que pidamos al municipio una mirada de compasion hacia nuestras calles, que no pueden pasar, y por las que no se puede pasar.

—Coro bufo.—Hoy se dice que tendremos en las calles el llamado entiero de la Sardina.

—Subasta.—El primero de Marzo próximo, á las doce del dia, se subastan en el salon de juntas de las Escuelas pias setecientas noventa y dos matas de castaño, ciento ochenta y cinco álamos, cuatro mil doscientos setenta y cuatro chaparros y quince pinos, señalados en la hacienda del Rosal.

—Estudiantina.—La que con el título de «Carnaval de 1870» ha recorrido las calles de esta capital en el Carnaval pasado ha estado en Bujalance, donde ha sido muy obsequiada y atendida.

—Alouccion.—He aquí la que ha dirigido á los electores liberales dinásticos de Córdoba el comité electoral. «A los Electores Liberales Dinásticos de Córdoba.—En el dia 25 de Febrero ha sido elegido candidato para representar al partido dinástico liberal de esta ciudad, el Excmo Sr. Conde del Robledo,

114

—Voy á decirlo, contestó el viejo ruborizándose un poco: un dia, mi coronel, que era un moscovita rabioso, estando emboscados nosotros, se desmayó, y cayó en tierra sobre una buena capa de nieve; los demás hombres que estaban conmigo querian dejarle allí para que se helase; yo recordé entonces que el sacerdote de que acabo de hablar me había dicho en una ocasión: «No abandones jamás á un enemigo que padece.» Entonces levanté al coronel, me lo cargué á cuestas, y lo llevé al campamento.

—Bien! dijo Korda: ¿y qué recompensa te dieron por este servicio?

—Cien azotes que me mandó dar el mayor por haber abandonado mi puesto sin permiso.

—Y el bribon de tu coronel, no se ofuso á esa infamia?

—Cuando mi coronel volvió en sí, estaba ya hecho el daño. Cuando se repuso, y supo lo que yo había hecho por él, me envió un rublo pa-

119

—Pues bien, señor. Yo en vuestro lugar hubiera puesto en la bandera una cruz, en vez de ese hierro de lanza: vuestros enemigos son fuertes y vuestra empresa es difícil; es preciso que Dios vaya con vosotros, porque no podeis vencer si no os protege.

—Antes que Korda tuviera tiempo de contestar al veterano, se presentó en la pieza un oficial jóven, que parecia estar bastante azorado.

—Y bien! le dijo con cierta severidad el jefe: ¿qué es lo que ocurre para que entreis aquí tan consternado, á lo que parece, que hasta os habeis olvidado de saludar?

—Perdonad, coronel, contestó el jóven turbado y descubriéndose precipitadamente; uno de los centinelas colocados al Oeste, hácia la parte de Bug, acaba de replegarse aceleradamente y trae noticias muy importantes, por lo que me he apresurado á venir aquí para ponerlas en vuestro conocimiento.

118

—¡Ah! dijo Korda; ¿conque no sabiais esto vosotros, pobres soldados del Cáucaso? Nuestro país se despierda, nuestra aguilta emprende su vuelo, y nosotros, por nosotros mismos y por vosotros, á fin de que se les dejen á las madres todos sus hijos.

—Maciej escuchó un momento, sin interrumpirle, las palabras del jóven jefe; su rostro pálido se animó, y sus ojos centellearon.

—Es una buena causa á la que servís, dijo al fin; y si yo tuviese diez años menos, también me uniría con vos para defenderla. Pero ahora, soy viejo, estoy muy cansado, y me falta un brazo... Pero ya que esto no sea así, y supuesto que mi ayuda no podría seros de ninguna utilidad, permitidme, Sr. Ladislao, que os dé un consejo; los consejos no perjudican nunca cuando los que los dan son personas que han pensado y vivido mucho.

—Es posible, contestó Ladislao sonriendo; habla sin empacho, camarada.

115

—Voy á comprar pomada con que curarme las plagas que tenia en las espaldas.

—Así paga el diablo á quien le sirve, dijo Ladislao dando una gran carcajada.

—Lo que yo hice, replicó Maciej con cierto orgullo, lo hice por agradecer á Dios, y no para que los hombres me lo pagasen; el mal pago que había recibido no me desanimó; de modo que, llevando un caballo al mayor que me había mandado castigar, y que había caído herido en una acción, fué cuando recibí la herida que me rompió el brazo, que luego ha habido que contarme.

—Veo que eres en efecto un héroe cristiano, dijo Ladislao con cierto aire de tristeza muy particular, y veo tambien que desampararás perfectamente el encargo que quiero darte para Iglica. Y ahora no quiero molestarte mas, y voy á hacerte la última pregunta. Tú vienes, segun veo, de Wlodzimierz, has via-

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

ue a la condicion antedicha reune las de ser hijo de esta provincia, vivir en esta ciudad y venir desde antes de la gloriosa revolucion de Setiembre ocupando puestos importantes en el partido liberal.

Al hacer esta manifestacion le presentamos a nuestros conciudadanos, como el candidato mas aceptable para todos los hombres sinceramente liberales y revolucionarios, y con el apoyo de todos ellos no dudamos lograr el triunfo de nuestra justa causa.

Ya los partidos extremos lo han hecho, la eleccion que se acerca es una especie de plebiscito que ha de afirmar la nueva dinastia que la Nacion se ha dado en uso de su soberania, legitimamente representada por las Cortes Constituyentes.

Electores liberales de Córdoba, a las urnas, el triunfo será de nosotros, si como un solo hombre ofrecemos al pais testimonio de que la obra de la última Asamblea es lo que el pueblo Español desea.

Córdoba 24 de Febrero de 1871. Comité electoral. Felicísimo Maresca. Amador Calzadilla. Genaro Calle. Martín Bastida. Rafael Losa. Ramón Lopez. Angel Osuna. Manuel Torres. José Laborda. Juan Velasco.

Quintas.—Se ha pasado por el señor Gobernador civil una circular a los Ayuntamientos que no han procedido al alistamiento para que lo practiquen inmediatamente por la necesidad de hacer la rectificación el primer domingo de Marzo próximo.

R. I. P.—Ha fallecido en Montilla nuestro buen amigo don Antonio Iruar, que ha bajado al sepulcro de una larga y penosa enfermedad, en la flor de su juventud y poco tiempo des de la muerte de su joven esposa doña Julia Conde Bonel. Sus escelentes prendas de carácter le hicieron siempre muy apreciable, y muy estimado de todos ha dejado en el mayor consuelo a sus padres, hermanos y demás familia, a los que acompañamos en su justo dolor.

Capellanía.—Se ha solicitado la mutacion de rentas de la capellanía fundada en Bujalance por Maria de Juana.

Secuestro.—El Juzgado de Rueda llama por edictos a Francisco Arias Vila, y a la mujer de Diego Regao, para que presten sus inquisitivas en la causa que se sigue contra los autores cómplices del secuestro de don José Carreira Domínguez, vecino de Benacón.

Candilazo.—Un aldeano, próximo a la hora de su muerte, quiso hacer testamento en favor de su mujer; pero mientras que iban en busca del notario, entregó su alma a Dios, dejando a su esposa profundamente afligida...

En la de San Juan el Sr. Dr. D. Cristóbal Vazquez y Espejo. En la de San Nicolás de la Villa el Sr. D. Francisco Osuna. En la del Espíritu Santo el Sr. D. Manuel Bravo.

En la de la Merced el Sr. D. Andres Fernandez de Entre-rios y Lidon. En la de Ntra. Sra. de los Dolores el Sr. D. Mariano Martinez. En la de San Francisco el Sr. D. Manuel Bravo.

Primer dia del solemne quinario que los esclavos del Santísimo Cristo de Gracia consagran a Nro. Divino Redentor en la iglesia de los Padres de Gracia, a las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Diego Martinez.

Hoy primer dia de quinario a Jesús Caído, en la Iglesia de San Cayetano, a las cuatro y media de la tarde, sin sermón.

En todas las parroquias se harán al toque de oraciones los ejercicios espirituales ordenados por nuestro Exclentísimo Prelado, y además en las Iglesias de San Basilio y la Merced y en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.—Mañana a Ntra. Sra. del Socorro, en su Iglesia.

fiata 26 del corriente, que empezará a las 11 de la noche.

La espresada Junta ruega a los señores sócios honren dicho acto con su asistencia y la de las señoras de su inmediata familia que deseen acompañar.

Lo que tengo el honor de participar, por medio de este anuncio, por no haber tiempo para remitir las esquelas de invitacion, a los señores de esta sociedad para su conocimiento.

Córdoba 25 de Febrero de 1871. El Secretario, Antonio Fernandez y Padilla.

Boletin religioso.

Hoy.—San Alejandro, obispo y confesor. Mañana.—San Baldobero, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el Convento de Santa Ana, por D. José de la Barrera, en sufragio de su esposa doña Manuela Muñoz Andrade.—Mañana en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio del Excmo. Sr. Cascallana, obispo que fué de Málaga. Hoy habrá sermón en las Iglesias siguientes:

En la Santa Iglesia Catedral el Sr. Dr. D. Juan Guiteras y Vinyas. En la de San Pedro el Sr. D. José María Ibarra.

En la de la Ajerquia el Sr. D. Manuel Molina. En la de Santiago el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

En la del Salvador el Sr. D. Manuel Bravo. En la de S. Juan el Sr. D. Francisco Molina.

Por la tarde. En el Sagrario de la Santa Iglesia el Sr. Cura de semana.

En la parroquial de San Andrés el Sr. D. Rafael Zurbano. En la de San Pedro el Sr. D. Manuel Enriquez.

En la de San Lorenzo el Sr. D. Rafael Baquerizo. En la de la Ajerquia el Sr. D. Mariano Amaya.

En la de Santiago el Sr. D. Antonio Soriano. En la de la Magdalena el Sr. D. José Gerónimo de Cea.

En la de Santa Marina el Sr. D. Enrique Llacer y Gosálvez. En la del Salvador el Sr. D. Cándido Portera y Luna.

En la de San Miguel el Sr. D. Eduardo Carrillo. En la de San Juan el Sr. Dr. D. Cristóbal Vazquez y Espejo.

En la de San Nicolás de la Villa el Sr. D. Francisco Osuna. En la del Espíritu Santo el Sr. D. Manuel Bravo.

En la de la Merced el Sr. D. Andres Fernandez de Entre-rios y Lidon. En la de Ntra. Sra. de los Dolores el Sr. D. Mariano Martinez.

En la de San Francisco el Sr. D. Manuel Bravo. Primer dia del solemne quinario que los esclavos del Santísimo Cristo de Gracia consagran a Nro. Divino Redentor en la iglesia de los Padres de Gracia, a las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Diego Martinez.

Hoy primer dia de quinario a Jesús Caído, en la Iglesia de San Cayetano, a las cuatro y media de la tarde, sin sermón.

En todas las parroquias se harán al toque de oraciones los ejercicios espirituales ordenados por nuestro Exclentísimo Prelado, y además en las Iglesias de San Basilio y la Merced y en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.—Mañana a Ntra. Sra. del Socorro, en su Iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, por las almas de los Sres. D. Rafael Pedro de Villa-Ceballos y de D. Maria Antonia Sisternes y Hoces, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos, titulada:

Entre mi mujer y el negro.—Terminando con la zarzuela en un acto, nominada D. Sisenando.—A las ocho.—A 2 rs. sin consumo.

Funcion para mañana. La zarzuela en un acto, La colegiala.—La zarzuela en un acto, D. Jacinto.—Dando fin con la zarzuela en un acto, El niño.—A las ocho.—A 2 rs. sin consumo.

CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Gran concierto instrumental para hoy, ejecutado por la banda de música del batallon cazadores de Figueras.

- 1.º Duo y coro de la ópera Marta. 2.º Aria de baritono de la ópera I Masnadieri. 3.º Quinteto del Fiesto Estanislao. 4.º Jota del Molinero de Subiza. 5.º Tanda de walses de Barba Azul. 6.º Habanera Luna de miel.

Desde las 6 y 1/2 a las 10 y 1/2, se aumentará medio real sobre los precios corrientes en todos los artículos que se espendan.

Gran baile de máscaras para hoy, en el que tomará parte una seccion de la brillante música del batallon cazadores de Figueras.

Empezará a las doce de la noche y terminará a las cinco de la madrugada, y el café se desocupará a las once de la noche.

En el intermedio de la primera tanda a la segunda de bailes ó sea en el descanso de treinta minutos, se rifará la Piñata consistente en media onza de oro, que le será entregada en el acto al que presente la papeleta cuyo número sea igual al que decida la suerte, para lo cual a cada billete de caballero que se espenda acompañará un número para la rifa, no entrando en suerte mas números que los espendidos hasta concluido el último baile de la primera tanda.

Terminado el sorteo se verificará una lluvia de dulces desde los extremos de la galería alta del café.

Orden del baile.—1.º Tanda. Wals, polka, polka mazurka, schotis, danza. —Descanso de 30 minutos.—2.º Tanda. Wals, polka, polka mazurka, schotis, danza, galop. Precio.—Billetes de caballero, 6 rs.: de señoras gratis.

CIRCO GALLISTICO.

Hoy habrá varias quimeras de gallos en el que está situado en la plazuela de las Doblas, dando aquellas principio a las doce en punto. Entrada general 1 real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 de Febrero de 1871. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Regreso de una expedicion que para asuntos de familia he hecho al inmediato pueblo de Torrelaguna, patria del ilustre Cardenal Cisneros.

Allí al mismo tiempo de admirar la grande, la magnífica obra del canal del Lozoya, que merced a la presa que contra todos los elementos se fabricó en el Ponton de la oliva, conduce sus aguas a Madrid, he recordado de cerca lo que es la vida de un pueblo pequeño. Como en todos agitase la cuestion electoral, que en estos momentos preocupa a todo el mundo: el partido republicano, aunque pequeño en numero, tiene gran actividad y se relaciona con bastantes pueblos inmediatos.

Aun no saben el candidato que van a apoyar en las próximas elecciones, porque esperan las instrucciones del Directorio. Los progresistas a secas, porque demócratas no los hay, están muy divididos, unos apoyan a Abascal, otros a un Sr. llamado Zurita y otros a La Hoz. Segun decian algunos, no muy conformes con tener de diputado al exconstituyente que fué últimamente director del Patrimonio de la Corona, el gobierno ha retirado su apoyo oficial a los señores Abascal y Zurita. De aquí resultan mil cuestiones entre los vecinos del pueblo, que producen mas de cuatro desavenencias en las familias.

Despues de estas impresiones entré en Madrid ayer tarde; y la verdad sea dicha, con bastante sentimiento, pues por muchos que sean los disgustos en los pueblos, no pueden compararse con la tranquilidad que en ellos se disfruta y de la que se carece en esta torre

de Babel, semillero político y centro de la civilizacion y de la prostitucion.

Aquí me he encontrado con aspectos tristes y mustios de los que les disgustan hechos como el atentado contra Ruiz Zorrilla, que tan en mal ponen el nombre español. Todo cuanto se diga es poco sobre este particular. En España hoy no hay seguridad personal, y es que quedan impunes los delitos. Claro es que los criminales que se meten en semejantes conspiraciones, rodean su obra del misterio y de las precauciones necesarias para preservarla de las investigaciones judiciales; pero para contrarrestar esto es necesario una policía activa. Esto también falta en España, a pesar de los varios ensayos que se han hecho. Inútil es que añadamos mas a lo que llevamos dicho, si los tribunales no castigan con mano fuerte el asesinato del general Prim y el delito frustrado de igual clase en la persona de Ruiz Zorrilla.

El viaje de la reina está en suspenso indefinidamente, hasta que se restablezca de la enfermedad que la aqueja. El rey por lo tanto, está algo disgustado, y segun dicen los que frecuentan la cámara real se ocupa hace algunos dias muy poco de asuntos políticos.

Respecto a la guerra de Francia y Prusia siguen las negociaciones de paz y las noticias son bastante contradictorias respecto a las condiciones. Lo mas importante que hay sobre este particular es un telegrama de Londres en que se asegura que Prusia continuará la guerra si las condiciones de paz no son una compensacion de lo pasado y una garantia para el porvenir. A lo que toda Europa tiene derecho a añadir que se garantice la tranquilidad entre sus estados.

Nuestro ayuntamiento por 52 votos contra 10 acordó anoche restablecer los consumos. Por mas que no desconozcamos lo funesta que es esta contribucion, hay que tener presente que este municipio, como otros muchos, se quedó sin recursos al advenimiento de la revolucion. Lo que hay que hacer a toda costa es salvar la situacion económica del pais, aunque sea contra los principios.

Mañana seré mas estenso. El correspondiente.

Publica la Gaceta del 24 lo siguiente: Alassio, 23 (9 y 25 mañana).—El ministro de España al ministro de Estado:

«Traslado a V. E. el parte de hoy del médico de S. M., a las ocho de la mañana: «S. M. la reina pasó bien el día de ayer y la noche. Parece próxima la convalecencia. Se suspende la publicacion del boletin.—Bruno.»

Alassio, 23 (9 y 30 noche).—«S. M. la reina ha continuado bien todo el día. Es probable que mañana se levante. La salud de los principes es escelente.»

De La Correspondencia de España del día 24 copiamos las noticias y partes siguientes:

—Añoche llegó a Madrid el señor conde de Chesto. El Eco de España da cuenta de su llegada en los siguientes términos:

«Como teníamos anunciado, anoche a las ocho llegó a esta corte en el tren del Norte nuestro ilustre amigo el escelentísimo señor conde de Chesto. Desde media hora antes el anden se veía poblado de una concurrencia notable por lo numerosa, pero mucho mas por lo escogida. Figuraba entre ella la de mas oficiales generales que los que han acudido a recibir hace algun tiempo a otros viajeros. En el despacho aseguraban no haber vendido jamás tantos billetes para penetrar en el anden. El señor conde abrazó a sus amigos con la mayor efusion, y estamos seguros de que caria por bien empleados los padecimientos que le granjeaban tan cordiales muestras de espontáneo afecto y de vivo interés.

Tenemos entendido que en el momento de llegar a su casa pasó oficio al gobierno manifestando que se constituia arrestado en ella como estaba en Segovia, si bien reproduciendo sus protestas contra la privacion de su libertad, y añadiendo no estar dispuesto a seguir para ninguna otra parte de otro modo que compelido por la fuerza.»

—El Debate, contra la negativa de la Epoca, insiste en asegurar que se han entablado negociaciones para reconocer D. Francisco de Borbon al rey Amedeo, y añade que hasta pudiera citar personas que han intervenido, alguna de las cuales está mas cerca de la Epoca que del Debate.

—En Niza se ha prohibido que permanezcan los voluntarios garibald-

nos, teniendo que sirva su estancia de pretexto para disturbios como los que hace poco han tenido lugar en aquella ciudad.

—La sociedad Internacional de trabajadores de Francia sostiene en Burdeos cierto número de agitadores, y ha enviado a los demás departamentos emisarios para comprometer a hombres de opiniones exageradas a que vayan a la capital de la Gironda. Con este motivo los diarios defensores del orden dan la voz de alerta al gobierno.

—Algunos diputados de oposicion en el parlamento italiano proponen añadir algunos artículos a la ley de garantías al Papa, para la espulsion de los jesuitas de todo el reino de Italia.

—Se han negado a prestar juramento al rey los Sres. Fernandez de Córdoba y conde de Clavijo, teniente coronel de artillería el primero y capitán el segundo.

—Se ha dispuesto que se tributen al cadáver del conde de de San Luis los honores de capitán general con mando en plaza, por haber sido el ilustre finado presidente del Congreso y embajador.

—Añoche salieron para las Baleares los brigadieres Sres. Lacy, Trillo y Sanz. Muchas personas, entre las que habia gran número de generales, fueron a despedirlos a la estación.

—Burdeos, 24 (9 mañana).—El papa ha reconocido al gobierno francés.

Una nota comunicada dice: El gobierno ha recibido la noticia que las negociaciones con los prusianos continúan activamente, pero hasta ahora el gobierno no ha recibido dato alguno sobre el carácter de dichas negociaciones.

—El duque de Tetuan queda de montero Mayor del Rey; y de primer montero el baron de Benifayó.

—Burdeos 23 (5 tarde).—«Le Courrier de la Gironde» cree inexacto el rumor de que haya llegado a Burdeos el principe de Joinville; pero a pesar de esto publica una carta de dicho principe fechada del 20, por decir de donde está escrito que se habia puesto a ocupar su asiento en Burdeos, pero que habiendo seccion de su eleccion de su elección, se ha resuelto la Asamblea.

El duque de carta en el mi

MF

BOLS. Cotizacion ofic Consolidado 26 Deuda del person. Bonos 74,10. Acciones del Banco de Esp. 0,50.

CORDOBA. Trigo, de 54 a 56. Cebada, de 27 a 30. Escaña a 18.

Garbanzos, de 100 a 140. Aceite en la ciudad de 45 a 46. Id. en los molinos a 39. Jabon blando a 16 cuartos libra.

Alberjones, a 36. Habas de 34 a 36. Carne de vaca a 40 cuartos libra.

PERNEO.—Existencia del día 22, 1637.—Entrados en el día 23, 112.—Total, 1749.—Vendidos en dicho día, 039.—Quedan para el 24, 1710.—Precios: de 00 a 47 cuartos libra.

GRANADA. Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 46 a 48.

JAEN. Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 41 a 45. Aceite de 51 a 54.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 25 a las 9 y 35 minutos de la noche.

Segun el Standart, periódico de Londres, es un hecho la aliecion entre legitimistas y orleanistas, reconociendo como Jefe al Conde de Chambord.

El brigadier Topete defenderá ante el consejo de Guerra al Duque de Montpensier, por haberse negado a jurar al rey.

El gobierno de Egipto se niega a dar las satisfacciones pedidas por el de España.

Se ha celebrado un consejo de ministros presidido por el rey.

IM

SECCION DE AVISOS.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa número 18 calle Perez de Castro, con muchas y buenas habitaciones, empapeladas y acristaladas. En la misma darán razon. Tambien se venden unos magnificos bojes y lauros.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 11 calle de la Alegria, bien obrada y acristalada que se halla situada entre la puerta de Gallegos y calle del Gran Capitan. Otra casa número 42 calle de San Francisco; y desde el día unos portales tiendas con dos puertas en la calle de Armas número 4 con tras tienda, armarios, mostrador y entarimado. Para tratar calle de Fernando Colon, antes Ceniza número 26.

CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES

Para los asientos del registro civil, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º de la Ley. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Biblioteca de instruccion y recreo.

El objeto de esta Biblioteca es difundir la instruccion, publicando obras, en las cuales, con la amabilidad de la novela mas interesante, se enseñen los principios científicos cuyo conocimiento es indispensable para la cultura social. El precio de cada obra compuesta de un tomo de 250 á 300 páginas es solamente cinco reales en la librería de este periódico, á donde podrán acudir desde luego las muchas personas que tienen encargadas obras determinadas, pues han llegado varios ejemplares de todas las publicadas hasta el día.

Instruccion primaria. En el establecimiento de este título que dirige el profesor D. Miguel Melendo y Prieto, situado en la parroquia de San Juan, calle número 13, se admiten pupilos, en clase de pensionados, en clase de pensiones, en clase de enseñanza, sino tambien y adorno; garantizando y los alimentos. Van á este local y es ó encargados que sean acompañados persona de condicho establecimiento y vacaciones, gencia de que es completar intelectual de los

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal calle de la Madre alta, número 5. Tiene muchas y buenas habitaciones acristaladas, agua de pie, jardín, cuartos, pajar y muchas oficinas. Darán razon en casa del Sr. Conde de Fuente el Salce, calle de la Pierna.

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 12, calle Encarnacion Agustina, frente á la Escuela Veterinaria. Para tratarla con D. Jose Maria Gonzalez y Correa, plazuela de las Buitas número 4.

Venta de madera de castaño.

Se vende el castaño de la hacienda del Pardo, una legua distante de esta ciudad, lindando con la cerca de las Ermitas. Su precio y condiciones están de manifiesto en la Secretaria del E. S. Marques de Valdehones, su dueño.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan habitaciones en la casa llamada del Rio, calle del Caño quebrado número 108, y la casa del Huerto de San Sebastian, estramuros de la Puerta Nueva. Para tratar con su dueño, que vive en la de las Pabas número 11.

Almanques americanos.

Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los días, apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la librería del Diario.

Pérdida. Se ha extraviado un perro de Terranova, negro, con el collarizado aunque corto, y responde al nombre de Aquiles. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la casa número 6 calle de Sta. Victoria, donde se le gratificará.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobrestado 3 rs. el ciento.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Area, L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Para la Cuaresma. En el almacén de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, hay un abundante surtido de bacalao de todas clases, incluso el de Escocia legítimo y Truchuela; manteca superior de Hamburgo y del Reino y otros varios artículos.

Aviso á los criadores de seda.

En el establecimiento de sedas de doña Concepcion de Heredia, calle del Ayuntamiento, se encuentra á depósito la legítima semilla de gusanos del Japon, capullos verdes, que tan magnificos resultados han dado en cuantos puntos se han criados; vienen en cartones, al precio de 40 rs. el carton.

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en la calle de los Manriques número 4, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Arrendamiento de una cochera.

Se hace por 6 ó tres años la de la calle de D. Diego Leon, propia de la muy ilustre Sra. Doña Inés Muñoz Cobo de Leon; á quien pudiere convenir podrá tratar con D. José Serrano, calle de Carnecerías, Córdoba, 6-5

La zona fiscal.

Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal, precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías en todo el Reino, y de la circular de la Direccion de rentas fijando los generos sujetos á marchamo, por Don Jorge Barrett y Clarke. Su precio 12 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la librería de este periódico informaran.

Subasta para la venta de arboles.

A las doce de la mañana del Martes 28 del actual, en el local que ocupan las oficinas de la mesa capitular de esta Santa Iglesia Catedral, situas en el patio de los naranjos, se ha de celebrar ante la Diputacion administrativa de los bienes de la fundacion del Sr. D. José de Medina y Corella, previa la correspondiente aprobacion que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 2743 encinas, encinetas y chaparras, de la hacienda denominada Caño de Escarabata, en la sierra de este termino, perteneciente á la mencionada fundacion, cuyos árboles han sido señalados por el perito agrónomo nombrado por el señor Ingeniero de montes de esta provincia, y se han de cortar desde luego para el aprovechamiento de leñas concedido por el plan forestal del presente año, con sujecion al tipo y pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la secretaria de las mismas oficinas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Córdoba 18 de Febrero de 1874.—El secretario, Rafael de Viguera.

Pérdida. En la noche del Lunes 20 del actual se ha perdido un guardapelo y cadena de oro con perlas y amatista, desde el café del Gran Capitan y calles de Conde Gondomar, Paraiso, Letrados, Cuesta de Lujan, Librería, Ayuntamiento á la de San Pablo. Siendo un recuerdo de familia, se suplica á la persona que le haya encontrado se sirva presentarlo en la casa parador del Carmen, calle de San Pablo, 6 en la del Liceo, número 45, en donde se gratificará.

Almanques ilustrados para 1874.

Se han recibido en la librería de este periódico los mejores que se publican en Madrid, y ya se encuentran á la venta los siguientes: Almanaque de la risa, 4 rs. Id. Hispano-Americano, 4. Id. de la Puerta del Sol, 4. Id. de los Chistes, 4. Id. del Can-can, 4. Id. de las familias, 2. Id. del Zaragozaño Castillo, 1/2 real.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones en la casa número 48 calle del Baño de San Pedro. En la misma darán razon.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS. Numerosas esperiencias han demostrado que este heroico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que reconocen por causa malas digestiones sean ó no dolorosas. Depósito en Córdoba, Farmacia de Morilla, calle de San Pablo, número 37.

CONSUMO DOMESTICO. El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero. Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondia á esta. El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito. Igual que en los témezclados, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfaccion.

AVISO INTERESANTE. Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1874. Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugencion á los calculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba. CASAS EN CORDOBA, EN ANTEQUERA, EN BENAMEJ. Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejí, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, han hecho cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas; he ahí lo que el público encontrará en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no del confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entream.

A LOS ENFERMOS. Los acreditados específicos y preparados medicinales del célebre farmacéutico D. Francisco Malvido, cuales son entre otros: Panacea anticrónica, ó remedio fácil, eficaz y económico para curar en breve tiempo la sífilis y toda clase de enfermedades humorales, por antiguas que sean. Flores preparadas contra el asma ó ahoquio, de inmediatos y admirables efectos. Milefolio Alcalino, planta utilísima contra la piedra y retencion de orina. Polvos de Almezto, especialidad contra la hidrofobia y mordedura de animales ponzoñosos. Rob de Senecio, único remedio para las convulsiones. Pastillas pectorales, sistema de Frouseau, contra las toses y afecciones de pecho. Jarabe contra la tisis y fiebres continuas de todas clases. Polvos dentríficos contra las enfermedades de la boca y otros usos útiles. Mistura Brownian, contra el cólera y toda clase de cólicos. Agua de San Roque, eficaz y segura contra toda fiebre intermitente. Pebetes higiénicos recreativos y desinfectantes, contra las microzoarias que producen las pestes y epidemias. Se expenden en esta ciudad, farmacia de Marin, plazuela de las Ten-

Subasta para la venta de arboles. A las doce de la mañana del Miércoles del próximo mes de Marzo y en la Sala de las Juntas de las Escuelas pias de esta capital, se ha de celebrar ante los señores Patrones, ellas, previa la correspondiente autorizacion que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 792 matas de castaño, 185 álamos, 4274 chaparras y encinetas y 15 pinos de hacienda del Rosal, perteneciente á las Escuelas, que ha señalado el perito agrónomo nombrado por el señor Ingeniero de montes de esta provincia, cuyos árboles han de cortar desde luego para el aprovechamiento de leñas, con sujecion al tipo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de las mencionadas Escuelas. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitacion. Córdoba 18 de Febrero de 1874.—El secretario, Rafael de Viguera.

Arrendamiento. Desde Juan se hace de la casa hoy de huésped número 32, calle del Huerto de los Limones, otra calle del Romero número 8. En la de Deanes número 8, darán razon.

Pérdida. Se ha perdido un galguito inglés, negro, con cuello blanco que responde al nombre de Ali. Se dará gratificacion al que lo presentare en la plazuela Azonaicas, número 4.

Arrendamiento. Desde Juan en adelante se hace de la casa número 92, plazuela del Relejo; es propia de un establecimiento su dueño vive calle San Pablo, número 4.

D. Juan Tenorio, N novela original española, dedicada á José Zorrilla. Se repartirá por entregas 8 páginas á un cuartillo de real cada una regalándose 20 hermosas láminas. Se escribe en la librería de este periódico en donde hay entregas de muestra.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 14 calle del te de San Miguel, y se podrá tratar igualmente desde San Juan en adelante. En el despacho de este periódico informaran que es el dueño.

Venta. Se venden de puertas de cristales que podrán verse en la librería de la Publicidad, calle de San Fernando, número 27.

Para los padres. Rafaela Lopez solicita entrar de ama de leche, teniendo quien abone por ella; en calle Sta. Victoria, donde podrán informarse de su buena conducta.

Remuevas la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los dolores del estómago son las PILDORAS DE MANZANILLA DE NOTORIDAD. Son muy recomendadas por su facilidad y rapidez en los niños y por el público en Inglaterra, Francia y las mas adelantadas. La esperiencia de mas de 30 años de estas pildoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos que son el mejor remedio de la familia. Se venden á 50 céntimos, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Unico depósito en esta provincia de D. Mariano Montilla, calle de San Pedro, número 37.

Arrendamiento. El día de casa número 3, calle del Reloj, para desde Juan en adelante. Puede verse desde las 4 á las 3 de la tarde. Se trata en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

Arrendamientos. Para desde S. Juan en adelante, se hace de las casas número 10, calle de Serrano, en Begueta número 132, calle de S. Fernando. Para tratar en la calle de Armas número 9.

Paja. Se halla de venta de la cosecha próxima pasada en el corral de Alcalde, á precios arreglados, por carretadas y carretadas.

Arrendamiento. Desde Juan se hace de las casas principales número 13 calle de la Pierna, la del número 14, calle Encarnacion Agustina, y desde el día, la del número 14 calle de la Librería. Otra casa número 12 calle de Muñoz Capilla, y no de la Pelota, darán razon.

Venta. A voluntad de dueños se vende la casa plazuela del conde, número 50, en esta capital. Para tratar con D. Andres Lasso de la Vega, de los Moros.

Arrendamiento. Se arrienda una casa, Corral de Bataneros número 3; calle Céspedes número 3 darán razon.